



COMISIÓN PERMANENTE DE LICENCIATURA

Integración de un catálogo con la información sistemática de los alumnos que se produce en la UNAM

Red colaborativa 4

Dr. Carlos Mauricio Castro Acuña, Facultad de Química

Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto, FCA

Mtro. Mauricio Hernández Ramírez, Facultad de Economía

Mtra. Patricia González Ramírez, ENEO

Mtro. Alejandro Barceló Rodríguez, Facultad de Música

Dr. Luis Miguel García Velázquez, ENES Morelia

05|2018

Asesores DEE-CODEIC:

Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova Act. Manuel García Minjares Mtra. Careli Johana Herrera Penilla

Objetivos:

- •Identificar y documentar las prácticas y los usos potenciales de la información que producen distintas áreas de la UNAM sobre los estudiantes.
- •Ingresar la documentación de la información potencialmente útil en el portal designado para su consulta.

Etapas de trabajo:

- 1-. Solicitud de información por oficio a las dependencias administrativas (se reportó avance en la sesión de la Comisión Permanente de Licenciatura del CEE-UNAM, el día 28 de noviembre de 2017).
- 2.- Solicitud de información por medio de un cuestionario a las dependencias administrativas.

Instrumento:

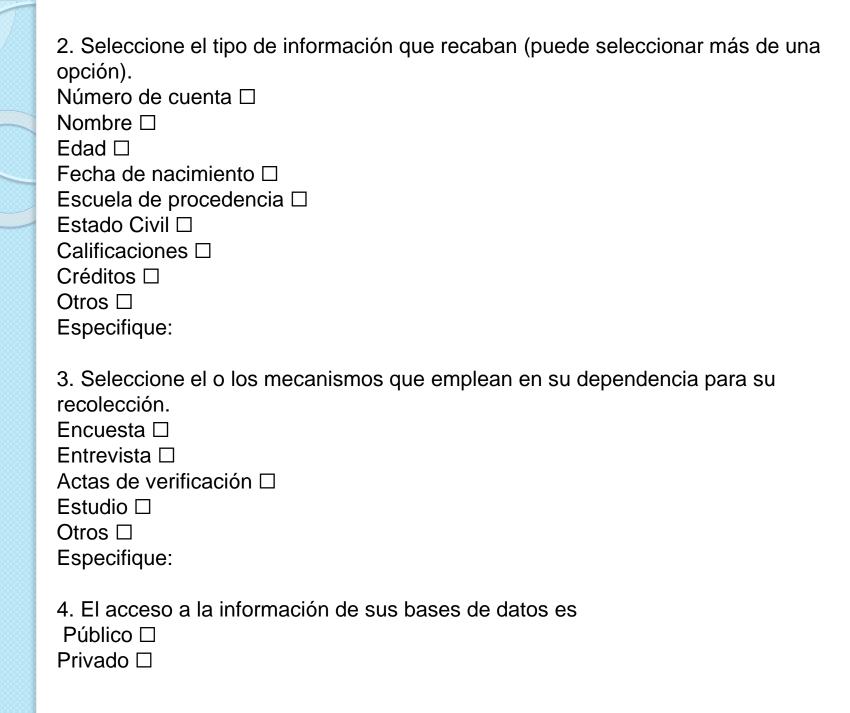
Cuestionario sobre bases de datos con información de los alumnos

Instrucciones: El siguiente es un cuestionario que intenta recabar datos sobre la información que genera su dependencia referente a los alumnos de nuestra máxima casa de estudios. La intención del mismo es integrar un catálogo que permita saber que dependencias generan información y de qué tipo es ésta. Por ello es muy importante que conteste todos los reactivos que se presentan a continuación. El cuestionario no le tomará más allá de 10 minutos. Gracias por su valiosa colaboración.

| 1 · Ouá tina | do información | do los olumbos | manaian an | au dependencie? |
|--------------|----------------|----------------|------------|-----------------|
| i. ¿Que lipo | de información | de los alumnos | manejan en | su dependencia? |

Escolar □
Personal □
Salud □
Familiar □
Otra □

Especifique:



| 5. Si contestó Público Especifique el lugar en el que se puede consultar: |
|---|
| 6. Si contestó privado Especifique si existe algún procedimiento para acceder a la información con fines institucionales. |
| 7. Seleccione el o los usos que le dan a la información en su dependencia (puede escoger más de una opción). Registro □ Control escolar □ Informes de resultados □ Integración del expediente del alumno □ Investigación □ Estudios especiales □ Otro □ Especifique |
| |

Listado de dependencias:

- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- •Dirección General de Cooperación e Internacionalización
- Dirección General del Deporte Universitario
- Dirección General de Evaluación Institucional
- •Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Dirección General de Orientación y Atención Estudiantil
- Dirección General de Planeación
- •Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación
- Dirección General de Atención a la Salud

Categorías del catálogo por dependencia:

- •Tipo de información
- •Datos incluidos en las bases
- •Forma de recolección de datos
- •Tipo de acceso a la información
- •Procedimiento de acceso a la información
- •Uso de la información

Usos:

- Organización escolar.
- Acreditación de planes y programas de estudio.
- Evaluación Institucional (comparativa).
- Otorgamiento de becas.
- Tutorías.

Usos potenciales:

- Construir de forma adecuada planes y programas de estudio, y perfiles de ingreso y egreso.
- Identificar áreas de oportunidad en docencia y procesos administrativos.
- Elaborar, aplicar y usar instrumentos de evaluación de manera pertinente.
- Elevar el aprovechamiento escolar.
- Implementar estrategias de intervención pedagógica para cada contexto escolar.
- Identificar áreas laborales y de servicio social en donde se insertan los egresados a fin de vincular la formación universitaria con éstas a partir de las necesidades sociales.

Conclusiones

De acuerdo a lo explorado por medio del cuestionario utilizado para recabar la información, las diversas dependencias de la universidad solicitan diversos datos a los estudiantes universitarios a fin de cumplir las funciones que les han sido encomendadas, sin embargo al socializar esta información se posibilitaría la medición y/o evaluación de otros aspectos, generando temas emergentes para trabajos de investigación en aras de la mejora de procesos tanto académicos como administrativos.

Concentrar la información de los estudiantes ayuda a plantear de manera más clara objetivos para el desarrollo de proyectos de evaluación a corto y largo plazo y bajo diversas ópticas.